EL ADELANTADO DE SEGOVIA

CORRESPONDENCIA: APARTADO 11.—Teléfono 25 — DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA — REDACCION Y ADMINISTRACION: SAN AGUSTIN, 7

AÑO XLVIII.—Número 14.770 — Sábado 8 de Mayo de 1948 — Precio del ejemplar 50 céntimos

España se ha solidarizado con la Conferencia de Bretton Woods

Tal es el sentido de los acuerdos del Consejo sobre bienes alemanes

EL CONVENIO DE LIQUIDADION DE SALDOS SERA FIRMADO EL LUNES

Madrid, 8.—En relación con los acuerdos adoptados ayer por el Consejo de ministros sobre bienes alemanes en España y liquidación de saldos y reclamaciones de abonos referentes a los mismos, la Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores comunica que en las conversaciones que han venido celebrándose entre una delegación española y las delegaciones de los Gobiernos del Reino Unido, Francia y Estados Unidos de América, se ha llegado a un acuerdo referente a aquella parte de los bienes alemanes sitos en España que serán expropiados por el Gobierno español por constituir un potencial económico extranjero susceptible de ser un peligro para la paz, expresándose así la solidarización del Gobierno español con los principios de la resolución VI de la Conferencia de Bretton Woods.

El convenio será firmado el próximo lunes por don Emilio de Navasques, secretario de Economía Exterior y Comercio, que ostenta la representación española, y los señores Arold Randall, consejero comercial de la Embajada de los Estados Unidos; Bernard Hapgion, ministro plenipotenciario delegado en España del Gobierno francés, y Francis W. Mc. Combe, consejero de la Embajada británica.

De acuerdo con el convenio y con el decreto-ley de 23 de Abril de 1948, se expropian, por causa de seguridad nacional, las propiedades sitas en España y sus posesiones, pertenecientes a personas físicas o jurídicas de nacionalidad alemana, no residentes ni domiciliadas en España. El pago de las indemnizaciones oportunas se efectuará por conducto y bajo la responsabilidad de las potencias signatarias. Al propio tiempo, se liquida la balanza comercial hispano-alemana, así como las deudas y reclamaciones pendientes entre España y Alemania, atribuyéndose a España, a estos efectos, una parte del importe de la expropiación, acreditándose el saldo restante en favor de los Gobiernos signatarios que actúan como Gobierno de Alemania, reconocido de jure, como tal, en su día, por el Gobierno de España.

Otra consecuencia del convenio es la reapertura de comunicaciones y de relaciones comerciales entre España y las zonas de Alemania sometidas al control de los Gobiernos americano, británico y francés, así como el restablecimiento de la representación consular española en dichas zonas.—Logos.

La Reina de Holanda transfiere de nuevo sus prerrogativas reales a la princesa Juliana

La Haya, 8 (6 t.)—La Reina Guillermina de Holanda ha abandonado de nuevo, temporalmente, sus deberes reales, a causa de su delicado estado de salud. Durante el descanso que se tomará la Reina, la Princesa Judiana actuará como Princesa Regente, que jurará este cargo el 14 de Mayo. Es la segunda vez, en el corto espacio de unos meses, que la Reina ha tenido que transferir sus prerrogativas reales a su hija.—Efe.

EL ACUERDO COMERCIAL FRANCO-ESPAÑOL ha sido solemnemente firmado esta mañana en MADRID

Madrid, 8.—La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores comunica que en la mañana de hoy ha tenido lugar, en el Palacio de Santa Cruz, la ceremonia de la firma del acuerdo comercial con Francia. Lo han suscrito el ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo, y M. Bernard Hardion, ministro consejero encargado de Negocios de la representación francesa, asistido, este último de la oportuna plenipotencia: Se hallaban presentes al acto de la firma los subsecretarios de Asuntos Exteriores y de Economía Exterior y Comercio, señores conde de Casa Real y Navasques, respectivamente, miembros de la representación francesa, jefe de Protocolo, directores generales y altos funcionarios de este Ministerio y del de Industria y Comercio.—Logos.

DOS DIPUTADOS INGLESES CALIFICAN DE DEPLORABLE LA POLITICA DE GRAN BRETAÑA CON ESPAÑA

Un diputado canadiense pide que el Canadá establezca relaciones con España y con el Vaticano

Montreal, 8 (4 t.)—El diputado M. Gagon ha pedido que el Canadá establezca relaciones diplomáticas con el Vaticano y España. Esta petición ha sido formulada en uno de los debates que se han desarrollado en el Parlamento.—Efe.

DEPLORABLE Y EQUIVOCADA POLITICA DE INGLATERRA CON ESPAÑA

Londres, 8 (4 t.)—«La política inglesa con España es deplorable y también débil. Inicióse, originariamente, para apaciguar a la Unión Soviética en un momento en que se creía posible lograrlo, y hoy sigue todavía esa misma política que solamente sirve para reforzar el régimen español», ha declarado el diputado conservador, Astor, en el debate desarrollado en la Cámara de los Comunes. Astor reconoció también que el pueblo español está mejor y disfruta mayor grado de libertad con el actual régimen que bajo el comunismo.

Otro diputado conservador, sir Thomas Moore, teniente coronel, censuró también de equivocada la política laborista con respecto a España, y abogó por la inclusión de ésta en la Unión Occidental.—Efe.

El Congreso Nacional de la Tierra expresa la adhesión y la confianza de los agricultores al Caudillo

«Los obreros del campo están al lado de Franco»

Sevilla, 8.—Al terminar la cuarta sesión plenaria del Congreso Nacional Sindical de la Tierra, el delegado nacional de Sindicatos, señor Sanz Orrio, dió lectura a las proposiciones incidentales que serán elevadas al Gobierno para su aprobación. En ellas se solicita la unificación en la campaña de la patata, el aumento de la producción de sueros y vacunas para el ganado, y que se exija la revisión de precios en los puntos de origen.

El delegado de Badajoz, en representación de muchos miles de agricultores de dicha región, intervino después para agradecer al delegado nacional de Sindicatos el interés puesto en las deliberaciones de la Asamblea, y propuso que se haga llegar al Caudillo, por medio de su Casa Civil, la confianza y la adhesión de los agricultores españoles. Así se acordó por unanimidad y entre grandes aclamaciones a Franco.

El representante de Granada pidió se otorgara un voto de confianza a la mesa de la Asamblea para que haga llegar al Jefe del Estado esta fervorosa adhesión de los agricultores españoles, y así se acordó entre vítores y aclamaciones al Caudillo. Después, el representante de Asturias y los de la provincia de Sevilla, expresaron que los obreros del campo están en cualquier sitio y ocasión al lado de Franco. Con este motivo se reprodujeron las ovaciones y vítores al Caudillo. Por último se acordó enviar un telegrama a la Casa Civil del Caudillo en nombre de la Asamblea, en que se expresa la incondicional adhesión de los agricultores españoles reunidos en Sevilla. El texto fué aprobado con aclamaciones.—Logos.

HUYENDO DE LA ZONA SOVIETICA

Fugitivos alemanes de la zona rusa de ocupación, fotografiados en el momento de cruzar la frontera

Una finca de 2.600 hectáreas declarada de interés social

Radica en Villanueva de la Serena y será parcelada entre yunteros

Madrid, 8.—Ha sido declarada de interés social la expropiación de la finca «Encomienda nueva», sita en el término municipal de Villanueva de la Serena (Badajoz). Esta finca tiene una extensión de dos mil seiscientas hectáreas, y está explotada en la actualidad por un sólo arrendatario que la dedica principalmente a aprovechamientos ganaderos, no habiendo puesto en cultivo más que trescientas noventa.

Con esta finca se podrá proporcionar lotes para su cultivo a cerca de doscientos yunteros de Villanueva de la Serena que hoy se encuentran sin tierra para desarrollar sus actividades. Por encontrarse la finca «Encomienda nueva» dentro de la futura zona regable de las vegas altas del Guadiana del sistema de riegos que regula el pantano de Cíjara en acelerada construcción actualmente, podrá aumentarse notablemente en ella la intensidad de explotación y el número de colonos con patrimonios familiares.—Logos.

Nueva casa-cuartel de la Guardia Civil en Orjiva

Granada, 8.—El subdirector general de Regiones Devastadas, don Gonzalo Cárdenas, ha hecho entrega de la nueva casa-cuartel de la Guardia Civil, construída por aquel organismo en el pueblo de Orjiva. El edificio está magníficamente dotado y ha costado más de un millón de pesetas. Al acto asistieron las autoridades provinciales. El señor Cárdenas pronunció un discurso patriótico, diciendo que en breve quedarán terminados el nuevo Ayuntamiento y un grupo escolar.—Logos.

Una piedra de gran tamaño hunde una vivienda y mata a un hombre

Granada, 8.—En el inmediato pueblo de Monacid, debido al persistente temporal de lluvias, se desprendió de la montaña una piedra de gran tamaño que cayó sobre la vivienda del vecino Manuel Sánchez Beltrán. La casa quedó destruída y el propietario resultó muerto entre los escombros. Su esposa sufre contusiones. Logos.

Despectivo ataque de Moscú contra el Congreso Europeo

Londres, 8 (4 t.)—La emisora de Moscú ha lanzado un despectivo ataque contra el Congreso Europeo que se está celebrando en La Haya. Dijo la Radio moscovita que los planes del Congreso son sojuzgar a los Estados europeos occidentales, privándoles de su soberanía nacional, empleándolos contra la Unión Soviética y contra los movimientos democráticos en todos los países europeos. Añadió que las actividades imperialistas diplomáticas están encaminadas a este fin, y que se ejercita la presión económica, contra los pequeños Estados, por los organizadores del bloque occidental.—Efe.

Maniobra soviética en puertas en relación con la cuestión de Palestina

Posible reconocimiento del Estado judío por el bloque soviético

El Cairo, 8 (4 t.)—El periódico «Almisri» dice que el cónsul polaco en Jerusalén está en negociaciones con la Agencia Judía, en nombre de la Unión Soviética, con vistas al reconocimiento del Estado judío después del próximo día 15.

El cónsul checoeslovaco en Jerusalén ha prometido, según se dice, a Ben Gurión, que su Gobierno reconocerá al judío.—Efe.

La invasión árabe de Palestina se ha retrasado

Beirut, 8 (4 t.)—El ministro del Interior del Líbano, Cami Chamoun, ha manifestado a los periodistas que la invasión de Palestina se ha retrasado debido a las luchas intestinas entre los gobernantes árabes.—Efe.

Un manual de devoción, del cardenal Spellman, mny difundido en Polonia

Estocolmo, 8 (6 t.)—Noticias recibidas de Varsovia, dan cuenta de que la traducción del manual de devoción del cardenal Spellman, para las fuerzas norteamericanas, ha alcanzado tanta divulgación en Polonia, que ha merecido los ataques de los comunistas polacos.

Un soldado italiano muerto en un polvorín durante un ataque de elementos terroristas

Roma, 8 (6 t.)—Un soldado italiano ha resultado muerto por los terroristas a última hora de anoche, en las proximidades del depósito de municiones del Ejército en Monte Serrate, al norte de Roma, donde fué atacada la guardia del mismo, formada por doce hombres. Es el segundo ataque que se realiza contra este depósito, y el peor de la serie de ataques terroristas contra los puntos de abastecimiento del Ejército en Italia, que ha durado un mes. El ministro del Interior dice que los doce soldados montaban «guardia de vigilancia» en la parte exterior del depósito después del tiroteo de cuatro horas de duración, ocurrido el jueves último, en torno al mismo.—Efe.

COMUNISTAS ALEMANES Y POLACOS ACUERDAN LA DEVOLUCION A ALEMANIA DE LA BAJA SILESIA Y DE LA MITAD DE LA REGION DE BRESLAU

Berlín, 8 (6 t.)—Los jefes comunistas alemanes y polacos han llegado a un acuerdo en favor de la devolución a Alemania de la Baja Silesia y de la mitad de la región de Breslan, que ahora pertenece a Polonia, según dice hoy el servicio de Prensa polaca. El acuerdo ha seguido a una serie de reuniones entre comunistas alemanes y polacos, célebradas durante los nueve meses pasados.

El servicio de Prensa dice que se están haciendo gestiones para fusionar a los socialistas y comunistas polacos en un partido de Unidad Socialista, semejante al que ya funciona en la zona de ocupación soviética en Alemania. Cuando se haya efectuado la fusión, el nuevo partido polaco de Unidad reclamará el cambio fronterizo, como un paso hacia la cooperación con una «Alemania progresiva y democrática».—Efe.

Repercusiones del reajuste de los precios del carbón

Tendrán que ser corregidos los de otros productos y servicios

Tarifas ferroviarias, hierro, cemento, etc.

Madrid, 8.—El reciente acuerdo del Consejo de ministros, sobre reajuste del precio del carbón, que todavía no ha aparecido en el «Boletín Oficial», obliga a corregir los precios de otros productos y servicios en los que el combustible entra como materia prima principalísima. El aumento del precio del carbón parece que será de unas cincuenta pesetas la tonelada. De este aumento participará, en parte importante, la mano de obra.

El Consejo de ministros de ayer aprobó un decreto sobre modificación de tarifas generales y especiales de la R. E. N. F. E. Parece que el aumento de tarifas, como consecuencia de los nuevos precios del carbón y del hierro, será de un siete por ciento, aproximadamente. También se aprobó en el mismo Consejo un acuerdo sobre precios de mineral de hierro, lingotes, productos siderúrgicos y cemento. Según se dice, el mineral de hierro se elevará de precio en unas diez pesetas por tonelada, y los productos siderúrgicos aumentan en relación con la mayor cantidad de manufactura. Parece que ese reajuste oscilará entre el 21 y el 34 por 100.

Por último, el aumento del precio del cemento será de un 20 por 100.

ULTIMA HORA

"La seguridad internacional no se puede garantizar sin España

"Hay que denunciar la locura en que muchos persisten" al juzgar a nuestro país

Lisboa, 8 (7 t.)—Bajó el título «España y la seguridad internacional», el «Diario de Noticias», de Lourenço Marques (Mozambique), publica un artículo de Guillermo Ayala Monteiro, sobre la constitución del bloque occidental. «Entraría dentro de la lógica de la situación mundial—dice—, el que no se opusieran restricciones a la presencia de España, sin que, por el contrario, se reclamase con el mayor empeño su presencia, no en provecho de la gran nación peninsular, sino en beneficio de la comunidad de las naciones cristianas que en la lucha contra el comunismo no pueden descartar a la nación que tomó la vanguardia en esa lucha y por ella derramó generosamente su sangre. Solamente la más implacable ceguera, únicamente una obstinación enfermiza, puede conducir a cualquier nación a recusar que se debe a España la primera Cruzada victoriosa contra el comunismo ruso».

Más adelante añade: «Si la lección de España hubiese sido aprovechada por los que dirigían la política mundial durante la guerra, Rusia no habría encontrado abiertas todas las puertas que le permitieron llegar al corazón de Alemania, a la planicie danubiana y al Mediterráneo. Pero que todavía hoy se persista en negar justicia a España, despreciando la lección de los hechos, para cultivar una política de odio y de utopías, presenta un contrasentido que no podrá conseguirse sin que todos los países que tienen responsabilidad en la política mundial, como los Estados Unidos, o que ven el peligro que puede correr su orden interno, como Portugal, se apresuren a denunciar la locura y la falta de lógica con que muchos persisten al juzgar a España. El reconocimiento de la necesidad de la colaboración de España tiene que ser realizado sin condicionamientos políticos que constituyen una afrenta para cualquier pueblo libre. Dejemos a Rusia el triste privilegio de imponer su régimen político a los pueblos que viven en su órbita. No es España quien amenaza la seguridad internacional. Por el contrario, la seguridad internacional no se puede garantizar sin España».—Efe.

Llega una remesa de puros habanos para Barcelona

Barcelona, 8.—Según ha manifestado el representante de la Tabacalera, señor Carceller, recientemente han llegado a esta ciudad ochocientos cincuenta y nueve mil doscientos puros habanos, faltando completar el cupo anunciado de un millón doscientos ochenta mil que está asignado a esta población. Serán distribuídos cuatro mil puros a cada una de las trescientas y pico expendedurías de esta capital. Más adelante llegará otra importante remesa de puros habanos.-Logos.

2.000 bajas rebeldes en la ofensiva del Ejército griego

Atenas, 8 (5 t.)—Las bajas sufridas por los rebeldes en la campaña de Rumeli, que ha constituído la ofensiva más importante de las tropas gubernamentales, se elevaron a 2.032, según competentes fuentes militares, que consideran que la operación ha terminado, excepto algunos grupos de rebeldes que se encuentran diseminados. Más de 2.000 personas civiles han sido liberadas durante la campaña, que ha durado tres semanas.

M.C.D. 2022

Información Local

En El Peñascal jugarán mañana el Avila y la G. Segoviana

En partido de la Copa Castilla

Hemos llegado a la cuarta fecha en el calendario de este interesante campeonato primaveral de la Copa Castilla. Y en este día se jugará en el terreno segoviano del Peñascal el siempre apasionante partido G. Segoviana-Avila, que en esta ocasión tiene más interés aún por el rendimiento dado por ambos conjuntos en los tres anteriores encuentros celebrados en dicho torneo.

Recuperado el Avila de su floja actuación en los partidos de la segunda vuelta de la Liga—recuperación que no nos sorprendió porque siempre confiamos en la clase de los jugadores granate—su intervención en estos de la Copa Castilla no deja lugar a dudas sobre la puesta a punto de este conjunto que en los tres partidos jugados no ha conocido la derrota a pesar de haberse enfrentado con el R. Madrid y Atlético y en cuyas jornadas obtuvo sendos empates significadamente meritorios, particularmente el conseguido en el Metropolitano.

No es menos brillante la ejecutoria del equipo segoviano en el actual torneo que bien merecida tenía una mejor clasificación, pues si el juego desarrollado en el partido con el Real Madrid era acreedor a una clara victoria gimnástica, el realizado por estos jugadores en la Ciudad Lineal igualmente mereció el triunfo.

Están en un buen momento abulenses y segovianos y como en el partido de mañana se ventilan dos puntos, que influirán en los puestos de la clasificación, el partido será muy discutido y, a no dudar, muy del gusto del aficionado.

Sobre las alineaciones de ambos conjuntos nada podemos anticipar en esta víspera del partido, debido a que por Avila nada se dijo en estos días por estar muy ocupados con la información de la gran prueba ciclista que terminó el día de la Ascensión y en nuestro Club tampoco había noticias anoche de Cuesta acerca de la alineación gimnástica que se enfrentará mañana al once abulense.

Pero como el interés por puntuar es grande, seguros estamos que mañana saltará al terreno del Peñascal lo mejor entre lo mejor de que disponen los dos adversarios que a las cinco menos cuarto iniciarán tan interesante pugna deportiva que esperamos se deslice sin el menor incidente y con creciente interés a medida que los minutos del partido transcurran.

Suministro de aceite, azúcar, arroz, jabón, patatas y café

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes.—Racionamiento de artículos para la capital y pueblos agregados, considerándose como tales a San Ildefonso, El Espinar, Palazuelos de Eresma, Zamarramala, La Lastrilla, Otero de Herreros y Navas de Riofrío, correspondiente a las semanas 20 y 21, que comprenden los días del 10 al 23, ambos inclusive, del presente mes:

Aceite.—Ración de medio litro por persona, contra los cupones de este artículo, al precio de 4,10 pesetas la ración.

Azúcar.—Ración de 200 gramos por persona, contra los cupones de este artículo, al precio de 1,40 pesetas la ración.

Arroz.—Ración de 500 gramos por persona, contra los cupones de legumbres, al precio de 1,75 pesetas la ración.

Jabón.—Ración de 200 gramos por persona, contra el cupón 21 de la hoja de racionamiento de «Varios», al precio de 0,90 pesetas la ración.

Patatas.—Ración de cuatro kilos por persona, contra los cupones de este artículo, al precio de 1,20 pesetas el kilo.

Café.—Ración de 50 gramos por persona, contra el cupón de este artículo, al precio de 1,85 pesetas la ración.

Infantiles

Aceite.—Ración de medio litro por niño, contra los cupones de este artículo, al precio de 4,10 pesetas la ración.

Azúcar.—Ración de 400 gramos por niño, contra los cupones de este artículo, al precio de 2,80 pesetas la ración.

Arroz.—Ración de 500 gramos por niño, contra los cupones de este artículo y legumbres, al precio de 1,75 pesetas la ración.

Jabón.—Ración de 400 gramos por niño, contra el cupón 21 de la hoja de racionamiento de «Varios», al precio de 1,80 pesetas la ración.

Patatas.—Ración de cuatro kilos por niño, contra los cupones de este artículo, al precio de 1,20 pesetas el kilo.

Leche condensada.—Ración de cinco botes por niño, contra los cupones de este artículo, al precio de 5,20 pesetas el bote, solamente para los infantiles que tengan inscrita la cartilla para este artículo y en sustitución del azúcar.

Harina de trigo.—Ración de 1.500 gramos por niño, contra los cupones de pan correspondientes a los días señalados, al precio de 3,00 pesetas la ración, solamente para aquellos niños que tengan inscrita la cartilla para harina y en lugar del pan.

Transeuntes

Aceite.—Ración de cuarto de litro por persona.

Azúcar.—Ración de cien gramos por persona.

Arroz.—Ración de 200 gramos por persona.

Patatas.—Ración de cuatro kilos por persona.

Café.—Ración de 50 gramos por persona.

NOTA.—El suministro para transeuntes será distribuído por los industriales de esta capital don Heliodoro Recio, con domicilio en la calle de Covarrubias, número 8, y por don Dionisio González, con domicilio en la calle de Ochoa Ondátegui, número 19.

El gobernador civil

✝

EL SEÑOR

Don Jorge Gómez Alvaro

Ha fallecido en Fuentesaúco de Fuentidueña hoy 8 de Mayo de 1948

a los 67 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Baldomera Escolar; hijos doña Saturnina, doña Cándida, doña Francisca, doña Juana, doña María, doña Eulalia, doña Lucía y don Félix; hijos políticos don Pedro Villar, don Servando Reyes, don Felipe González, don Emilio Martín, don Ricardo Navajo, don Julián Alonso, don Santos Pastor y doña Concepción Villar; nietos, sobrinos y demás familia,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les agradecerán la asistencia a la conducción del cadáver que tendrá lugar en dicho pueblo mañana, día 9, a las nueve, y al funeral el día 10 a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial, por lo que les quedarán agradecidos.

LA CONSTRUCCION DE 160 VIVIENDAS EN TERRENOS DEL CAMPO DE LA DEHESA

Ha sido adjudicada la subasta de ejecución de las obras en la cantidad de 5.987.996,99 pesetas

Deberán estar terminadas en un plazo de dos años

En la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura tuvo lugar, en el día de ayer, la apertura de los pliegos presentados para optar a la subasta de las obras de construcción de un grupo de 160 viviendas protegidas, denominado «Ramiro Ledesma», que la referida Obra Sindical edificará en Segovia. Se presentaron cuatro pliegos, suscritos por Empresa constructora «Hijo de Pablo López», S. L.; don Moisés López Gómez; don Esteban Pinilla Aranda y «Construcciones Heras», S. L., adjudicándose provisionalmente las obras a la proposición más ventajosa, que aparecía suscrita por la Empresa constructora con domicilio en esta ciudad, «Hijo de Pablo López» S. L., que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras en la cantidad de 5.987.996,99 pesetas, representando una baja del 6,10 por 100 del presupuesto de subasta.

Las citadas obras deberán estar terminadas en una plazo de dos años, a contar desde la fecha de adjudicación definitiva de la subasta, que se espera lo sea dentro del presente mes o en los primeros días de Junio próximo.

Según nuestras noticias, las 160 viviendas serán construídas en terrenos del campo de la Dehesa, junto a la nueva alameda, que será respetada, orientándose las construcciones en dirección a la carretera de Valdevilla. Dichas edificaciones formarán cinco bloques, y dispondrán de una gran plaza circular con jardines.

SEGOVIA RELIGIOSO

En la Santísima Trinidad

Mañana, como segundo domingo de mes, corresponden sus cultos mensuales a la Congregación de Nuestra Señora de la Purificación o de las Candelas. La misa se tendrá a las nueve y el ejercicio eucarístico-mariano, que coincidirá con el propio del mes de Mayo, a las cinco de la tarde.

En honor de San Nicolás.—El lunes, día 10, a las ocho de la tarde y juntamente con el de las flores, se hará el ejercicio de visita a San Nicolás de Bari, correspondiente al segundo de la serie comenzada.

En las Madres Dominicas

Mañana, domingo, se tendrá comunión reparadora a las ocho y media, y ejercicio de desagravios a las siete y cuarto. Continúa el mes de las flores, consagrado a la Virgen del Rosario de Fátima.

En las Madres Carmelitas

La V. O. T. del Carmen celebrará mañana, domingo, el retiro mensual en la iglesia de las Madres Carmelitas. Por la tarde, meditación a las cinco.

Asociación de las jóvenes de Acción Católica

Se recuerda a las jóvenes que mañana, segundo domingo de mes, celebrarán el retiro mensual en las Madres Reparadoras, a las doce de la mañana y a las cinco de la tarde.

REGISTRO CIVIL

Han sido hechas las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Víctor Muñoz de Frutos, hijo de Santos y Andrea; Julio Bernardos Criado, hijo de Julio y Josefa; Francisco-Javier Leonor García, hijo de Florencio e Inés; Faustino Maganto Vaquerizo, hijo de Faustino y Práxedes; María de la Misericordia Luisa Navares Sánchez, hija de Federico y Modesta, y Alberto Julio de la Peña Moreno, hijo de Manuel y Carmen.

Defunciones.—Ninguna.

Matrimonios.—José Gutiérrez Rojero, con Amalia María Antonia Burgaleta Liras.

MISA EN HONOR DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DESAMPARADOS, PATRONA DE VALENCIA

Mañana domingo, con motivo de cumplirse el XXV aniversario de la coronación de la Santísima Virgen de los Desamparados, Patrona de Valencia, un grupo de valencianos ha organizado un acto religioso, en el que se oficiará el Santo Sacrificio de la Misa, y que tendrá lugar a las doce en la iglesia parroquial de San Martín.

Los organizadores invitan a este acto a los demás valencianos residentes en esta capital, a los devotos de la Santa Patrona de Valencia y a los fieles en general.

FARMACIAS DE GUARDIA

Para esta noche, la de don José Barbero Abella, plaza de Franco, 21.

Para mañana, durante el día, la de don Julián Gallego Tejedor, Juan Bravo, 47, y la de don T. Mateos Rueda, San Francisco, 9.

Por la noche, la de don Julián Gallego Tejedor, Juan Bravo, 47.

INSECTICIDAS

CAM, CONEJO, "Z Z", ORION, DETANO, INU, CUCHOL, CRUZ VERDE

Iguales precios a revendedores que en fábricas.

PERFUMERIA VELASCO. Isabel la Católica, 2.

Maestros y maestras admitidos en el concurso general de traslados

Delegación Administrativa de Enseñanza Primaria.—Relación de los señores maestros y maestras admitidos en el concurso general de traslados del Magisterio, convocado por orden de 2 de Febrero último, con indicación de la puntuación que les ha sido adjudicada por esta Delegación, de acuerdo con las normas establecidas por la Superioridad:

Maestros

Don Martín Alonso Sacristán, 46,612 puntos; don Julio Andrés Gutiérrez, 40,378; don Julián Arranz Arranz, 29,129; don Mariano Arranz Esteban, 7,895; D. Alejandro Arranz Gimeno, 54,907; don Facundo Arribas Martín, 49,980; don Bernabé del Barrio Marinas, 51,632; don Ernesto Burguillo Galicia, 34,198; don Alejandro Carretero Merino, 61,397; don Fernando Cozar García, 19,710; don Justo Daza Calagués, 4,812; don José María Gallego Martín, 4,812; don Paulino García Alonso, 29,125; don Manuel Gil Pascual, 75,889; don Gumersindo González Martín, 45,725; don Santiago Goy Arias, 6,310; don Nemesio Higuera Castellanos, 39,562; don Marcos López y de Francisco

(Continúa en la página 3)

LA MUSICA EN LOS PASEOS

Programa del concierto que ejecutará la banda de música de la Academia de Artillería mañana domingo, de doce a una y media, en la plaza de Franco:

Audacia, pasodoble.—M. Rebollo.

Sigurd, overtura.—Reyer.

Canto indio.—Rimsky-Korsakow.

En las estepas del Asia Central.—Borodine.

La Calesera, fantasía.—F. Alonso.

Invencible, pasodoble.—Cambronero.

NOTAS DE SOCIEDAD

Enlace Burgaleta Liras-Gutiérrez Rojero

En la iglesia parroquial de Santa Eulalia, cuyo altar mayor se hallaba bellamente adornado con multitud de luces y flores blancas, se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Amalia Burgaleta Liras, con el abogado y jefe de Negociado de la Delegación de Hacienda, don José Gutiérrez Rojero.

La novia, que realzaba su belleza con traje de «tafettan» y velo tul ilusión, entró en el templo del brazo de su hermano y padrino, don Ladislao Burgaleta Liras, ayudante de Montes. El novio, que vestía uniforme del Cuerpo a que pertenece, ofrecía el suyo a su madre y madrina doña Paz Rojero, viuda de Gutiérrez.

Ofició en la ceremonia el señor cura ecónomo de la parroquia de El Salvador, don Mauro del Amo Alonso. Extendió el acta matrimonial el juez municipal, en funciones de Instrucción, don Daniel Sanz Pérez, y firmaron como testigos, por parte del novio, su tío el administrador de Propiedades de la Delegación de Hacienda, don Pablo Bellido; su hermano, don Antonio Gutiérrez Rojero; don Julián Otero de Cáceres y don Ramiro Gómez Pérez, y por parte de la novia, don Mariano y don Feliciano Mateo González, don Tomás Burgaleta Siceroe y don Mariano de la Orden Liras.

Terminada la ceremonia, los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente en un hotel de esta capital.

Los nuevos señores de Gutiérrez Rojero, a quienes deseamos toda clase de felicidades, salieron en viaje de novios para varias capitales del sur de España.

Nuestro compañero Gonzalo España, operado

En la clínica del doctor Gila, y por el urólogo, don Manuel Souto, le ha sido practicada la segunda fase de una delicada operación quirúrgica, a nuestro compañero de Redacción, don Gonzalo España, quien se encuentra en vías de rápido restablecimiento.

Con verdadera complacencia damos cuenta del éxito con que se ha practicado la operación a nuestro querido compañero y esperamos que pronto, totalmente restablecido, estará entre nosotros dedicándose de nuevo a las tareas periodísticas, por la que siente tan fervorosa vocación. Al mismo tiempo cumplimos el deber de hacer público nuestra gratitud para cuantos han llamado a nuestra Redacción interesándose por el resultado de la operación y por el estado del enfermo.

Nuevo perito agrícola del Estado

En reñidas oposiciones al Cuerpo Pericial Agrícola del Estado, ha obtenido plaza, después de brillantes ejercicios, el joven perito agrícola don Juan Sanz Pérez, hermano del juez municipal de Segovia, don Daniel Sanz Pérez. Al nuevo perito agrícola del Estado, así como a su padre y hermanos enviamos nuestra cordial enhorabuena, deseándole muchos éxitos en el ejercicio de su profesión.

Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz una niña, quinta de sus hijos, la esposa de don Audomaro Gobernado Morante, de soltera María del Carmen Serrano Pastor. Tanto la madre como la recién nacida, a quien se le ha impuesto el nombre de María del Mar, se encuentran en perfecto estado de salud.

SUCESOS

Robo en una tienda de ultramarinos

La pasada noche se ha cometido un robo en el establecimiento de ultramarinos y alpargatería, propiedad de don Frutos Heredero, sito en la calle de Muerte y Vida, número 3. El dueño se dió cuenta de lo sucedido esta mañana al abrir la tienda y rápidamente lo puso en conocimiento de la pareja de Policía Armada que prestaba servicio en el Azoguejo.

Los ladrones, para cometer el hecho delictivo, abrieron un orificio en el tabique del portal que da a la tienda, y metiendo el brazo por dicho hueco lograron apoderarse de unos noventa pares de zapatillas.

El hecho se ha puesto en conocimiento del Cuerpo General de Policía y se están realizando activas gestiones para descubrir al autor o autores de la sustracción.

Herido gravemente al volcar el carro que conducía

Higinio González Sáez, de quince años, natural de Santiuste de Pedraza, de oficio pastor, ha sido asistido en la Casa de Socorro de una fractura abierta de fémur, en su tercio medio y de varias erosiones en el antebrazo y mano del mismo lado, habiendo sido calificado su estado de pronóstico grave.

Se produjo las heridas al volcar el carro que conducía por haberse espantado la caballería.

Una vez curado en el citado Centro fué trasladado al Hospital de la Misericordia.

EL TIEMPO EN SEGOVIA

En la tarde de ayer

Presión atmosférica: 678,9 m/m.

Temperatura máxima: 18°.

Lluvia recogida: 3 decílitros por metro cuadrado.

En la mañana de hoy

Presión atmosférica: 678,3 m/m.

Temperatura mínima: 7,8°.

UN PASTOR CARBONIZADO EN LAS CERCANIAS DE ROBLEDO

Era natural de Yanguas de Eresma

San Ildefonso, 7.—En las proximidades de la carretera de Robledo ha aparecido carbonizado, al atardecer del día de ayer, el cadáver de Clemente Yusta, de catorce años, natural de Yanguas de Eresma y de oficio Pastor.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial. Se practican las diligencias correspondientes, para averiguar las causas por las que el infortunado joven resultó electrocutado.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras, 3,00 ptas. Cada palabra más, 0,25 »

PERDIDAS

PERDIDA crucifijo, garaje España a plaza Zuloagas. Gratificarán, conserje Diputación o garaje España.

HALLAZGO. Caja zapatos señora. Devolución, Grabador Espinosa, 7, 2.°.

ALQUILERES

ALQUILO local, en José Zorrilla, 109, Gil Mínguez.

TRABAJO

CHICA para modista, se necesita, Almuzara, 5, 2.°.

SE NECESITA forjador para martillo pilón. Razón, en la Oficina de Colocación Obrera, o en San Clemente, número 7.

SE OFRECE oficial de carpintería, soltero. Razón, en Arroyo de Cuéllar, Cirilo Aceves.

SE NECESITA vaquero. Padres Dominicos. Santa María de Nieva.

SE NECESITA chófer para camión, acostumbrado a transportes forestales. Dirigirse Agencia Julia, Sancho, Colón, 9, Segovia.

NECESITAMOS agentes activos, para viajar provincia. Inútil presentarse sin buenas referencias. Ruiz de Alda, 2, principal derecha.

NODRIZAS Y SIRVIENTAS

SE NECESITA sirvienta. Restaurante Mercantil. Infanta Isabel, 24.

SE NECESITA nodriza para casa de los padres. En Aldeanueva del Codonal, el secretario.

NIÑERA, necesito. Peluquería Ascensión, San Juan, 13.

PENSIONES Y HOSPEDAJES

SE ADMITEN huéspedes, pensión completa. Razón, Juan Bravo, 5, tercero derecha.

VARIOS

EXPLOTACION de patente. Se concederán licencias para la explotación de la patente número 148.543, expedida en 14 Junio 1941, por «perfeccionamientos en la fabricación de calzado». Dirigirse al Registro de la Propiedad Industrial. Madrid.

ELECTRON. Radio, material eléctrico y fotográfico. Juan Bravo, 25. Segovia.

CAJAS modernas para reloj de pulsera. Reparaciones de toda clase de relojes. Cervantes, 1, relojería.

VENTAS

VENDO parcelas de terreno. Informes, Carrocerías Carretero.

SE VENDE noria con cangilones chapa galvanizada y chapa suelta galvanizada, propio para tejado y otros usos. San Clemente, 7. Segovia.

MAQUINA de carpintería, de las llamadas Universal Tupicón, todo utensilio de sierra, cepillo y barrenas, 18 molduras, vendo. Juan Pascual, Martín Muñoz de las Posadas.

VENDO comedor isabelino, estado nuevo, nogal. Razón, ebanistería Salcedo, plaza San Martín.

CAMIONETA Chevrolet, cuatro cilindros, buen estado y ruedas nuevas, vendo. Isidro Núñez, plaza de San Millán, 8.

BICICLETA señorita, especial, con equipo eléctrico. Razón, Ferretería Los Leones.

MAQUINARIA vinícola y oleícola. Consultad a Marrodán y Rezola, S. L., ingenieros. Apartado núm. 2. Logroño.

SACAS y sacos, compra y venta en el almacén de sacos de Rosalío Sanz. Paseo Zorrilla, 46. Teléfono 1183. Valladolid.

VENDO máquina de hacer punto y de coser, bobina central. San Antón, 4.

PELETERIA Germana, abrigos mouton, garras renards, confección. Bola, 13. Madrid.

MAQUINAS de escribir. Máquinas de calcular. Máquinas de sumar. Máquinas registradoras. Reparaciones ¡¡todas!! Abonos de limpieza. Alberto González, San Francisco, 23.

VENDO «Morris» 8 HP., mecánica bien, cinco cubiertas nuevas, y Citroen 5 HP., igual estado. Informes, Rafael García, Nueva, 4, Cuéllar (Segovia).

SE VENDE camioneta Fiat, ruedas gemelas para 1.500 kilos, bien calzada. Tratar, Hilario Tabanera, Valverde del Majano. Teléfono 5.

GANADOS

PARADISTAS: Hermoso caballo bretón, tres años, alazán, crin cola blancas, alzada 1,57; otro raza española, cuatro años, alazán, crin, cola blancas, alzada 1,56, véndense por excesivo tamaño para burras. Verlos trabajar, Rafael Martínez, parada, Aldeasoña.

HOLANDESA, cumplida del tercero, 24 arrobas. Caserío de Berbete (Zarzuela del Monte).

VENDO, procedentes de Santander, 15 novillas para torear, de 13 a 14 meses. Parador del Vizcaíno, Leoncio.

GANADEROS: Procedente de Santander, hay un vagón de novillas preñadas y de todas clases. San Lorenzo, Nieves, 10.

VENDO choto holandés, cuatro días. Parra, 3. Valeriano Quintana.

VENDO holandesa, abocada al tercero; el anterior dió 60 cuartillos. Verla, para convencerse, Frutos Sanz, en Riaza.

PASTOS

SE ARRIENDAN pastos para 250 ovejas en la finca de Navaterradillo, Riofrío (Segovia), hasta el último día de Junio.

MAESTROS Y MAESTRAS ADMITIDOS EN EL CONCURSO GENERAL DE TRASLADOS

(Viene de la página 2)

42,139; don Vicente Lluth Meliá, 21,618; don Ricardo Martín García, 18,214; don Martín Martín Maestro, 4,812; don José Martín Pascual, 15,415; don Andrés Martín Revenga, 4,812; don Eugenio Martínez Castañeda, 78,243; don Mariano Navarro Pascual, 38,315; don Pedro del Pozo Aragoneses, 5,612; don Francisco Ramírez Barbero, 7,585; don Maximiano Ramos Alonso, 40,458; don Marcelino Real Ruiz, 7,895; don Santiago Robledo Robledo, 7,895; don Benigno Rodríguez Durán, 40,376; don Eugenio de Rojas Moral, 7,895; don Francisco Ruiz Zarzosa, 33,973; don Benito Sánchez Miguel, 7,895; don Cosme Sancho Sanz, 39,383; don Andrés Sanz Galindo, 29,299; don Vicente Sanz García, 15,961; don Francisco Sanz Gil, 44,047; don Pablo Sanz Moreno, 4,812; don Jesús Segoviano Gil, 24,852; don Félix Toledano Marugán, 7,895; don Julián Toribio Pérez, 64,563; don Balbino Torreño Feijóo, 25,782.

Maestras

Doña Isidora Aguña Gómez, 4,812; doña Marcelina Alonso Fernández, 38,265; doña Josefina Alonso Lozano, 4,812; doña María de los Angeles Alvaro González, 4,680; doña Purificación Argüello García, 16,314; doña Leonisa Arévalo Alvarez, 69,346; doña Patrocinio Arévalo Alvarez, 39,369; doña Luisa Arribas Sanz, 4,480; doña Paulina Arribas Torrego, 3,729; doña Elvira Ballesteros Lucas, 35,158; doña María del Pilar Barbado López, 20,737; doña Felipa Bernardos Allas, 6,972; doña Esther Borrell Estadella, 44,128; doña Margarita Burgaleta Liras, 4,281; doña Cecilia Burguillo Galicia, 38,016; doña Carmen Calama de Tapia Ruano, 4,563; doña Petra Callejo Arribas, 4,480; doña Eleuteria Campillo Alvarez, 4,646; doña Basilia Casajús Yoldi, 43,498; doña Isabel Concejo González, 3,729; doña Carmen Cortés Comitre, 4,812; doña Guadalupe Cuesta Sánchez, 22,238; doña María del Carmen Egido Nicolás, 7,729; D.ª Luisa Fernández Gómez, 38,848; doña María Fernández Morgazo, 42,557; doña María Galván Lázaro, 17,624; doña Nicostrata García Albarrán, 7,895; doña Pilar García del Pozo, 4,812; doña María García Ruiz, 16,168; doña María Rosa García Sánchez, 59,827; doña Eulalia García Sánchez, 4,184; doña Margarita Gómez Ramírez, 45,007; doña Jacoba González González, 46,643; doña María Herrera Giménez, 44,729; doña Rafaela Loja Ramión, 46,506; doña Eleuteria López Castro, 7,844; doña Aurora López de la Cruz, 7,895; doña Julia López Martell, 4,812; doña Eduvigis López Sanz, 4,273; doña Luisa Llorente Martín, 4,480; doña Dolores Madroñero Pascual, 52,696; doña Mercedes Mainar Morer, 49,857; doña María del Carmen Mardonado Ramos, 40,458; doña Luisa Marcilla Vera, 4,318; doña Catalina Marcos Hernangómez, 7,563; doña María Concepción Marinas Prieto, 27,556; doña Carmen Martín Aparicio, 1,334; doña María del Carmen Martín Mateos, 7,787; doña Alfonsa Mata Macías, 38,855; doña María Josefa Monje Tortosa, 4,812; doña Teodora Montalvillo de Santos, 4,812; doña Vicenta Municio Gómez, 4,686; doña Aurea Narros Caldevilla, 45,846; doña Guadalupe Pardo Martínez, 26,161; doña María Antonia Pardo Revilla, 53,190; doña Honoria Paredes Llorente, 43,663; doña María Perea Capulino, 55,415; doña Gregoria Pérez Grávalos, 4,435; doña Modesta Pérez Moreno, 4,812; doña María del Pilar Puentes García, 4,330; doña María del Pilar Ramiro Yagüe, 7,895; doña María del Socorro Román Ruiz, 16,984; doña Adela Rubio López de León, 4,480; doña Aurea Sánchez García, 4,310; doña Obdulia Sanz Egido, 21,864; doña María del Rosario Sanz Gimeno, 4,680; doña María Sanz Honrubia, 21,121; doña Enriqueta Sanz y Sanz, 6,371; doña Concepción Tabera Rodríguez, 7,895; doña Josefa Tardón Gómez, 4,812; D.ª Josefa Torán Rodríguez, 40,157; doña Cándida Velasco de Frutos, 4,480; doña Filonita Villaverde Puente, 51,004; doña Felisa Vírseda Heredero, 7,840.

NOTA.—Los señores maestros y maestras comprendidos en esta relación dispondrán de un plazo de cinco días, a partir de esta fecha, para presentar por escrito las reclamaciones que estimen oportunas.

El fichaje de Ben Barek y Domingo, del Shade Francaise, por el Atlético de Madrid

Parece ser que no hay dinero por medio

Madrid, 8.—Se tuvo noticia ayer en Madrid de la solicitud de un club italiano para el traspaso del famoso negro Ben Barek, del Shade Francais, que actuó el jueves pasado contra nuestro Atlético. Pero la realidad del momento que hoy comentará toda España como un fichaje excepcional, es que el famoso astro de color figurará la temporada próxima en el Atlético de Madrid.

Con ocasión de esta reciente visita, los directivos del club parisino y del Atlético madrileño han llegado a un acuerdo, que se tradujo anoche en la firma de un convenio en virtud del cual el negro Ben Barek y el blanco Domingo, guardameta, que también actuó el pasado jueves en el marco del equipo parisino, serán cedidos al Atlético madrileño para la temporada próxima.

Se añade que dichos jugadores vendrán en Julio a Madrid, y se incorporarán al club de una manera definitiva. No hay dinero por medio. Unicamente los madrileños se comprometen a ir a París dos veces en la próxima temporada. Las taquillas que se logren serán para el club francés. También se dice que en Septiembre volverá el club francés a Madrid para inaugurar el Atlético la temporada con un partido de revancha.—Logos.

Nada más agradable que el descanso después del trabajo y un veraneo después de un año de agotador laborar en el taller o la fábrica. Educación y Descanso proporciona ese descanso consolador en sus Residencias de primavera y verano. Aprovéchate de sus beneficios

Telesforo López
SASTRE MODISTO
Participa a sus clientes y público en general que, a partir de hoy, ofrece su nuevo domicilio en **Daoíz, 15, patio, derecha**

Mañana domingo, mercado de Puente Muerte y Vida
¡Madruguen Vds!
Lo más selecto de la temporada
SALCHICHERIA SALMANTINA

MOLINOS. FABRICAS DE HARINAS.
Grandes existencias de accesorios para estas industrias. Piedras para molinos: «Francesas», «Artificiales» legítimas «Mayol».
Casa especializada en dientes de madera para coronas industriales.
SUMINISTROS INDUSTRIALES «MAT»
Avenida del General Franco, 8, Valladolid

PARCELACION de PROINDIVISOS
MEDICION DE TERRENOS
LEVANTAMIENTO DE PLANOS EN GENERAL
Marfe
San Francisco, 11 SEGOVIA

RIEGOS
Montajes eléctricos Mengotti
Apartado 10, AREVALO (Avila). Teléfono 56.
ALUMBRADO FUERZA RIEGOS
(Esta casa ha instalado grupos-bomba hasta 250.000 litros hora)

Una explosión de grisú causa la muerte a dos mineros

Oviedo, 7.—A las ocho y media de la tarde, en el pozo de San Jorge, de Caborana, perteneciente a la Sociedad Hullera Española, en su planta segunda, se produjo una explosión de grisú, a consecuencia de la cual resultaron dos mineros muertos, llamados Manuel Antonio Santiago Casas, de dieciocho años de edad, vecino de Caborana, y José Marcos Soya, de cuarenta años, vecino de Moreda. También resultó con heridas de pronóstico reservado Luis Alvarez Díaz, de Caborana, de veinte años.

La explosión se produjo a consecuencia de un bocazo en la pega de los barrenos, que se propagó al polvillo del carbón.

Las brigadas de salvamento acudieron rápidamente al lugar del accidente, así como el director de la Sociedad propietaria de la mina.

Una mujer y su hijo muertos por las emanaciones de gas

Barcelona, 7.—En el vecino pueblo de Masnou han perecido, a consecuencia de las emanaciones de gas en su domicilio, doña Pilar Riberagua, de cincuenta y cuatro años, y su hijo Ramón, de veinticuatro. Los cadáveres fueron hallados por otro de los hijos al día siguiente de ocurrido el suceso.

Detención de tres gitanas que cometían importantes timos con sesiones «espiritistas»

Jaén, 7.—La Policía ha detenido a las gitanas Obdulia Santiago Reyes, Asunción Fernández Platón y otra llamada Rafaela «La Pajarita», las cuales habían timado a un vecino de Cazorla ochenta mil pesetas, para curarle una enfermedad que padecía. Las gitanas realizaban sesiones nocturnas cabalísticas, con el fin, según ellas decían, de llamar a los espíritus de las eminencias médicas, para lo cual obligaban al paciente a constituir un depósito, por sesión, de varios miles de pesetas, depósito que éste perdía irremisiblemente, porque, según las gitanas, no estaban suficientemente aplacados los malos espíritus. La Policía descubrió una de estas sesiones, y después de detener a las gitanas, ha recuperado quince mil novecientas pesetas y algunas monedas de oro.—Cifra.

Se le dispara una pistola y resulta muerto

León, 7.—Cuando manejaba una pistola que al parecer hallaron tres jóvenes de la Facultad de Veterinaria, se disparó el arma, alcanzando el proyectil a uno de ellos, llamado Enrique Sánchez García, de 22 años, produciéndole tan graves heridas que le causó la muerte.

Patronato de apuestas mutuas deportivas benéficas

Para conocimiento general, este Patronato participa que en el «Boletín Oficial del Estado» del día 1 del actual, página 1.041 del Anexo, se publica el anuncio para provisión por concurso de varias Delegaciones, entre las que figura la de Segovia.

La presentación de pliegos tendrá lugar en el domicilio del Patronato (calle Alcalá, 42, Madrid), el sábado 22 del corriente, desde las 12 a las 13 horas.

GUIA MEDICA
Odontólogos y clínicas

Juan Laá Infante
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
Consulta diaria de 5 a 7 1/2
Leopoldo Moreno, 12, 1.º Segovia
(Censura Sanitaria S. G. 94)

Mariano Romero Becerril
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO, SIFILIS Y HERNIAS
Aparatos NOTTON para contención de hernias
Consulta diaria. Cervantes, 38
Segovia. Teléfono 437
(Censura Sanitaria S. G. 3)

D. VIDAECHEA
MEDICO-OCULISTA
Consulta diaria de doce a dos y de tres y media a cinco
CALLE DE COLON, 5. SEGOVIA
Teléfono 302
(Censura Sanitaria S. G. 9)

Manuel Herrero Martín
MEDICO
ESPECIALISTA EN NIÑOS
CONSULTA DE TRES A SEIS
Plaza del Corpus, 8, principal, B
Teléfono 231. Segovia
(Censura Sanitaria S. G. 21)

B. BARAHONA
MEDICO OCULISTA
Diplomado del Instituto Oftálmico Nacional
Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6
Doctor Laguna, 3. (Plaza de los Huertos). Segovia
(Censura Sanitaria S. G. 89)

Jesús V. Peralta
PULMON Y CORAZON. RAYOS X
Consulta de 11 a 2 en CUELLAR
Informes: Hotel de Galo Alvarez
(Censura Sanitaria S. G. 96.)

J. Velasco Martínez
Jefe de Clínica del Hospital Militar
Medicina interna
CONSULTA DE TRES A CINCO
Independencia, 5, 1.º, Segovia
(Censura Sanitaria S. G. 95.)

Interesante momento político en Italia

(Viene de la página 4)

de diputados por 314 votos contra 164 de los comunistas, que votaron a favor de Fernando Turgatti. Es la primera votación que ha reflejado la mayoría absoluta de los cristianodemócratas en la Cámara de diputados. En cuanto a la presidencia del Senado a favor de Bonomi, que fué recibida con grandes aplausos, refleja la mayoría efectiva, pero no absoluta. Efe.

La sesión del Senado

Roma, 8 (2 t.)—Trescientos treinta, de los trescentos cuarenta y cuatro miembros que componen el nuevo Senado, se hallaban presentes a las diez y cinco de esta mañana, hora en que se abrió la sesión bajo la presidencia de Nino Ronco, como senador de más edad. Cuenta 84 años. Ronco ha sido senador desde 1914, pero fué expulsado de la Alta Cámara durante el período de Mussolini por su antifascismo.—Efe.

Interesante momento político en Italia

Roma, 8 (2 t.)—Cerca de mil diputados y senadores, elegidos el 18 de Abril, se reunen hoy en Roma con el fin de asistir a la apertura del primer Parlamento de Italia bajo la nueva Constitución republicana. Aunque la inauguración oficial de ambas Cámaras se celebrará hoy, las sesiones estarán dedicadas, principalmente, a la elección del presidente del Senado y del presidente de la Cámara de diputados.

El mayor interés político reside en la elección de Presidente de la República, anunciada para el próximo lunes. El actual Presidente provisional, Enrico de Nicola, que ha obtenido la aprobación de todos los partidos, ha expresado repetidas veces su deseo de retirarse, por motivos de salud. Sin embargo, el Frente Popular comunista y otros partidos esperan que si la Asamblea decide su reelección, De Nicola pueda ser persuadido para que acepte el cargo. Los otros cuatro candidatos a la Presidencia son el conde Carlos Sforza, actual ministro de Relaciones Exteriores; Ivanoe Bonomi, primer ministro en 1946; Enaudi, ministro de Hacienda, y el conde Alessandro Casati, ministro del Gabinete italiano durante la guerra.—Efe.

HERNIADOS (AVISO)

El conocidísimo **ORTOPEDICO RAMOS** anuncia a su clietnela y al público en general, que este mes recibirá visitas el día 13 de Mayo (segundo jueves), por coincidir la festividad de la Ascensión. Los demás meses y como de costumbre, recibirá todos los meses en SEGOVIA EL PRIMER JUEVES DE CADA MES, EN EL CONSULTORIO DEL DR. BARRIO, CALLE DE SAN GEROTEO, 9 (DETRAS DE LA CATEDRAL). DE DIEZ A UNA.

GABINETE ORTOPEDICO DE EDUARDO RAMOS.
CALLE DE CERVANTES, 4. MADRID

Gesarol
INSECTICIDA AGRICOLA
SOCIEDAD ANONIMA DE ABONOS MEDEM
O'Donnell, 7. Teléfono 256155. Madrid.
Representante en SEGOVIA:
D. Gerardo Ronco Marofo. Ruiz de Alda, 6. Teléfono 266.

OTROS ACUERDOS DEL CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de la página 4)

Aire.—Decreto por el que se concede la Gran Cruz de Mérito Aeronáutico al excelentísimo señor general de división don Eduardo Fuentes Cervera.

Informe al Consejo de asuntos del departamento y expedientes de trámite.

Justicia.—Expedientes de indulto y de libertad condicional.

Hacienda.—Decreto por el que se dictan disposiciones aclaratorias del de 11 de Septiembre de 1945, que aprobó el reglamento provisional del servicio de vigilancia de Tabacalera, S. A.

Expedientes de crédito y trámite.

Industria y Comercio.—Decreto sobre regulación de determinados aspectos en la aplicación del contrato vigente con la Compañía Transmediterránea.

Decreto por el que se concede a la S. A. Industrial Mercantil Aragonesa el régimen de admisión temporal para una importación de pieles.

Decreto conjunto de Industria y Comercio y Agricultura por el que se nombra a don Eduardo Cañizares Navarro jefe del Servicio del Esparto.

Decretos de ascensos reglamentarios de personal.

Orden aprobada en Consejo de ministros extendiendo la aplicación del cambio preferente a las rentas de valores o bienes radicantes en el extranjero propiedad de españoles residentes en España.

Orden aprobada en Consejo de ministros sobre modificación de las cifras mínimas de divisas que deben cambiarse al entrar en España, según la Orden de 6 de Diciembre de 1947 y disposiciones concordantes.

Acuerdo sobre concesión del cambio de preferencia a diversas monedas.

Acuerdo sobre señalamiento de nuevos precios a los minerales de hierro, productos siderúrgicos y cemento.

Agricultura.—Decretos por los que se declaran de interés nacional la colonización de las zonas regables de los pantanos del Rumblar (Jaén) y Viar (Sevilla).

Expedientes de trámite.

Educación Nacional.—Acuerdo del Consejo por el que se envía a las Cortes un proyecto de ley de cesión de un solar a la Universidad de Granada.

Decreto por el que se aprueba el expediente de construcción de un grupo escolar de Moguer (Huelva).

Decreto por el que se autoriza un convenio especial entre el Estado y el Ayuntamiento de San Sebastián para la construcción de edificios escolares y viviendas para el Magisterio dentro de su término municipal.

Obras Públicas.—Decreto ley por el que se modifica el artículo 8 de la ley de 7 de Octubre de 1939, sobre procedimiento de las leyes de expropiación forzosa.

Decreto por el que se autoriza la ejecución por administración de las obras de acondicionamiento de la estación de Vitoria-Norte, del Ferrocarril Vasconavarro.

Decreto por el que se autoriza la modificación de las tarifas generales y especiales de la Renfe.

Decreto por el que se desestima recurso de alzada de doña Petra Oramiz Bengoechea contra acuerdo en la Jefatura de Explotación de Ferrocarriles sobre ocupación de terrenos en término de Bermeo para la prolongación del ferrocarril de Amorebieta a Guernica y Pedernales.

Decreto por el que se autoriza la ejecución de obras de conducción del abastecimiento de aguas potables a Vicálcaro (Madrid).

Decreto por el que se autoriza para ejecutar las obras comprendidas en el proyecto parcial del río Vélez para la defensa de la vega de Vélez Málaga.

Decreto por el que se autoriza el anuncio y celebración del concurso relativo a las obras comprendidas en el proyecto de ley de renovación y mejora de la instalación telefónica de la ría del Guadalquivir y puerto de Sevilla.

Decreto por el que se declara de urgencia la ejecución de las obras de abastecimiento de aguas del puerto de Santa Cruz de Tenerife.

Acuerdo sobre autorización para concurso de aprovechamiento hidroeléctrico de los saltos de pie de presa de los pantanos de Zíjara y Puerto Peña, en el río Guadiana.

Expedientes de revisión de precios.

Trabajo.—Decreto por el que se aprueban varios proyectos de ejecución declarados urgentes por el Instituto Nacional de la Vivienda.

Decreto por el que se concede la Medalla del Mérito en el Trabajo, en su categoría de oro, a don Buenaventura José Castrorreal.

Decreto por el que se nombra director general de Previsión, a don Camilo Menéndez Tolosa.

Decreto por el que se nombra delegado Provincial de Trabajo de Burgos, en comisión, a don Cándido Varona Varona.

Decreto por el que se autoriza la continuación del personal interino nombrado por el ministro.

Defensa Antigás, S. A.

(D. A. G. S. A.)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la reunión de la Junta General Ordinaria que se celebrará el día 22 del próximo mes de Mayo, a las doce de la mañana, en el local social (Fábrica de la Carretera de La Granja, Segovia).

Los asuntos que se pondrán en el Orden del Día, serán los siguientes:

Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y cuentas del ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 1947.

Distribución de los beneficios del ejercicio; y

Ratificación de acuerdos del Consejo de Administración.

Los señores accionistas que tengan derecho de asistencia a la Junta, podrán concurrir por sí mismos o hacerse representar en ella por otro accionista que tenga el mismo derecho, con arreglo al artículo 21 de los Estatutos sociales.

Madrid, 28 de Abril de 1948.—El secretario, **Antonio Noguera Giménez de Cisneros.**

¡¡Atención, ciclistas!!

Todos sabéis que las principales marcas de bicicletas son:
ORBEA, fuerte y segura.
B. H., elegante, dinámica.
G. A. C., ligera, rápida.
HERCULES, especial para profesionales.

Todas estas marcas podréis adquirirlas a plazos, sin entrada ni fiador, por 135 pesetas al mes, en
CASA SOLERA **Corpus, 8.**

También disponemos de los accesorios en general a precios de verdadera competencia.

Cubiertas y cámaras Michelin, Pirelli, Siga, Bergougnan, Hutchitson y Galindo.

Equipos eléctricos para bicicletas, piñones, pedales, bombas, racores, bielas, parches, porta equipajes, frenos, timbres y en general, todo lo concerniente al ramo.

CASA SOLERA
Corpus, 8 SEGOVIA

Subasta voluntaria

El día 12 de Mayo, a las doce de la mañana, en la notaría de don Juan Francisco Royo Zurita, Juan Bravo, 5, segundo, se celebrará la subasta voluntaria de la casa sita en Cervantes, número 2. El pliego de condiciones puede verse los días hábiles, hasta el día de la subasta, en dicha notaría.

REPRESENTANTES
activos, enérgicos, precisamos en cada localidad, para venta de abonos, orgánicos, compuestos y minerales. Apartado 420. MADRID.

Un gallinero desatendido arruina. Pero en cambio ¡Qué negocio! cuando se emplea
GALLIOL
Venta en Farmacias y Droguerías.

M.C.D. 2022

AÑO XLVIII.—Número 14.770

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Sábado 8 de Mayo de 1948

Relaciones consulares y comerciales de España con la Alemania occidental

Convenios con Estados Unidos, Inglaterra y Francia sobre liquidación de los saldos procedentes de bienes alemanes

Multa de cinco millones a un industrial de Huesca

OTROS ACUERDOS DEL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 8.—En la Subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado ayer bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

Presidencia.—Decreto por el que se dispone que ningún tribunal de oposiciones para ingreso en los diversos Cuerpos del Ejército pueda proponer mayor número de aprobados que los correspondientes a las plazas convocadas.

Orden sobre creación del Patronato de Refugiados Extranjeros Indigentes.

Acuerdos por los que se imponen por transgresión en materia de tasas las sanciones siguientes: A don Angel Ganchegui Arrieta, de San Sebastián, multa de 200.000 pesetas, y a don José Aguilera Soteras, de Huesca, multa de cinco millones de pesetas y cierre de sus establecimientos de Ayerbe y Huesca.

Asuntos Exteriores.—Convenio con los Gobiernos de Estados Unidos de América, Reino Unido de la Gran Bretaña y República Francesa, regulando la eliminación de potencial económico susceptible de constituir un peligro para la paz y de liquidación de saldos y reclamaciones de pago entre los Gobiernos de España y de Alemania.

Protocolo ejecutivo y financiero del convenio anterior y notas y cartas complementarias del mismo sobre liquidación de bienes alemanes estatales y paraestatales y reanudación de comunicaciones de todas clases y del intercambio comercial entre España y Alemania, así como restablecimiento de la representación consular española en las zonas occidentales de Alemania.

Convenio comercial y de pago con el Gobierno de la República francesa.

Canje de notas con el Gobierno de los Estados Unidos dando cumplimiento, por parte de España, a las resoluciones de Bretton Woods, sobre adquisiciones de oro, y declarar la libre disposición de sus existencias de este metal.

Gobernación.—Decreto por el que se autoriza al Servicio Militar de Construcciones para ejecutar las obras en construcción de las casas-cuarteles de la Guardia Civil declaradas de interés nacional.

Expedientes de cesión a la Dirección General de Archivos y Bibliotecas de la Hospedería de Simancas, propiedad de la Dirección General de Turismo.

Expediente sobre declaración de urgencia para la expropiación forzosa del proyecto de urbanización y saneamiento del suburbio sector Norte de La Ventilla, en los límites que se determinan.

Expedientes sobre autorización de acogerse a los beneficios de la ley de Solares, de los Ayuntamientos de Villajoyosa (Alicante), Sentmenat (Barcelona y Durango (Vizcaya).

Expediente sobre constitución de agrupación intermunicipal entre los Ayuntamientos de Paterna del Campo y Escacena del Campo, de la provincia de Huelva, para establecer el servicio de aguas potables entre ambos Ayustamientos, de conformidad y con arreglo al artículo 24 de la ley Municipal.

Acuerdo sobre ejecución de obras en pueblos adoptados por una suma total de 19.257.497;17 pesetas.

Ejército.—Decreto por el que se declara de urgente ejecución la ampliación del campo de tiro e instrucción de Santa Comba (El Ferrol del Caudillo).

Decreto por el que se promueve al empleo de general de división al de brigada de Infantería don Alfredo de Galera Paniagua.

Decreto por el que se asciende al empleo de general de brigada de Infantería al coronel de dicha Arma don Luis Alonso Orduna.

Decreto por el que se nombra fiscal del Consejo Supremo de Justicia Militar al general de división don Antonio Uguet Torre.

Expedientes de trámite.

Marina.—Decreto por el que se reorganiza la Dirección de Material de este Ministerio.

Decreto por el que se nombra almirante jefe de la Dirección de Material al vicealmirante don Juan Pastor Tolasety.

Decreto por el que se nombra comandante general de la base naval de Canarias al vicealmirante don Fausto Escrigas Cruz.

Decreto por el que se nombra comandante general del arsenal de La Carraca al contraalmirante don Carlos Vila Suances.

Decreto por el que se nombra almirante jefe de Instrucción al contraalmirante don Felipe Abárzuza y Oliva.

Decreto por el que se nombra segundo jefe del Estado Mayor de la Armada, al contraalmirante don Arturo Génova y Torruella.

Decreto por el que se pasa a «eventualidades del servicio» al contraalmirante don César Ibáñez de Aldecoa.

Expediente de trámite.

(Continúa en la página 3)

AUTORIZADA OPINION NORTEAMERICANA ACERCA DE ESPAÑA EN RELACION CON LA UNION OCCIDENTAL

Nueva York, 7.—El escritor Lindley, al estudiar el pacto de Unión Europea, en la revista «Newswsek», afirma que España, excluída de la O. N. U. y del plan Marshall debería ser, desde el punto de vista militar, un participante activo de la alianza defensiva del occidente de Europa. «Si la guerra estallase dentro de los primeros dos años—añade—los Pirineos serían la primera línea en que el Ejército rojo podría ser contenido en Europa. España, entonces, se convertiría en una base inigualable».

Lidley escribe un artículo semanal en la revista «Newswsek, bajo el título general «Tendencias en Wáshington», y su opinión refleja la de los círculos políticos y militares de la capital norteamericana.—Efe.

El ex jefe del Gobierno birmano, U. Saw, ahorcado

Se resignó a morir y se reconoció culpable

Otros tres condenados también han sido ahorcados

Rangún, 7.—La Prensa local anuncia que U. Saw, ex jefe del Gobierno birmano, ha reconocido por primera vez que intervino en la conjura para asesinar a los miembros del Gobierno birmano en el pasado mes de Junio, por lo que será ahorcado mañana. Dos de los cinco condenados a la última pena de muerte, han conseguido horas antes de la ejecución que les sea conmutada la pena de muerte por cadena perpetua, pero no así U. Saw y otros cinco más.

Esta mañana la esposa y la hija del reo le visitaron en la prisión por última vez.

Los diarios afirman que U. Saw dijo que no hará ninguna declaración final y que estaba satisfecho de tener que morir. «La hice—indicó—y tengo que pagarlo».—Efe.

LA EJECUCION

Londres, 8 (1 t.)—El ex jefe del Gobierno birmano, U. Saw, ha sido ejecutado en la horca, según indica un despacho de la Exchange Telegraph, recibido en esta capital, procedente de Rangún. U. Saw y otros tres condenados a muerte fueron ahorcados en la cárcel de Insein, situada a doce kilómetros de Rangún.

Próximo pacto militar entre Holanda y Bélgica

La Haya, 7.—Se afirma que Bélgica y Holanda firmarán el lunes próximo un pacto militar en Wassenaar, en este país, para donde saldrá el sábado el ministro de Defensa belga, coronel Raoul de Fraiteur.

El pacto fué acordado en Bruselas por los ministros de Defensa de los dos países y abarcará la cooperación para la organización y empleo de las fuerzas armadas de una y otra naciones, el suministro de material y la investigación técnica.—Efe.

MOTINES EN LA PARTE MERIDIONAL DE COREA

Asesinatos, voladura de trenes y otros actos de sabotaje

ESTOS MOTINES HAN SIDO ATRIBUIDOS a los COMUNISTAS

Seul, 8 (1 t.)—En las primeras horas de hoy, sábado, se han producido motines en la parte meridional de Corea. Varios funcionarios de las oficinas electorales resultaron asesinados y los saboteadores han destruído trenes y cortado líneas de energía eléctrica. También han incendiado la imprenta del periódico derechista. La Policía atribuye todos los incidentes a los comunistas, que prometieron entorpecer las elecciones que se celebrarán el próximo lunes.

Individuos no identificados han asesinado a otro funcionario electoral, elevándose la cifra de muertos por mano airada, a once. Ginco locomotoras han quedado destruídas.—Efe.

ALTO EL FUEGO EN JERUSALEN

Se ha concertado una tregua

Anoche se libraba una dura batalla en el Noroeste de Palestina

Jerusalén, 7.—En un centro autorizado de información judía se comunica que en la parte Noroeste de Palestina se libra actualmente la más encarnizada de las batallas habidas en el país desde que comenzaron las luchas hace varios meses. Según los soldados del «Haganah» han contado sobre el terreno 53 cadáveres árabes, y han visto cómo otros eran llevados a través de la frontera por los soldados sirios y libaneses que se retiraban. Diecisiete judíos han desaparecido.

La batalla comenzó cuando los judíos conquistaron diez poblados en su intento de establecer una línea fortificada para prevenir la invasión árabe, que se anuncia para después del día 15. Cerca de mediodía dos fuertes contingentes de hombres, procedentes de Siria y Líbano, respectivamente, integrados por tropas de refresco y recién instruídas, se presentaron en la comarca para contener al «Haganah». Según las noticias recibidas las tropas del «Haganah» lograron poner en fuga a los sirios y libaneses, que abandonaron vehículos blindados y municiones.

Más tarde llegaron refuerzos árabes y pudieron restablecer una nueva línea de defensa. La batalla continúa.—Efe.

Un soldado inglés muerto y dos heridos

Haifa, 8 (1 t.)—Las autoridades británicas informan que un soldado ha resultado muerto, y dos heridos, cuando trataban de efectuar una operación de desinfección en la zona de San Juan de Acre, donde se ha presentado una epidemia de fiebre tifoidea. Los árabes creyeron que el aparato para la fumigación era un arma mortífera, y se produjeron los disturbios.—Efe.

Acuerdo de cese de hostilidades

Jerusalén, 7.—Un comunicado oficial anuncia esta noche que los árabes han dado su conformidad a que las hostilidades cesen en Jerusalén a partir del mediodía del sábado, siempre que los judíos cumplan la tregua.

El anuncio de la tregua fué hecho en Jericó, donde, además de sir Henry Gurner, se encontraba, para conferenciar con los árabes, el alto comisario de Palestina, general sir Alan Cuningham.

La Organización Haganah declara por medio de uno de sus portavoces que esta misma noche dará órdenes de «alto el fuego» a sus fuerzas de la capital.—Efe.

5.000 personas esperaban en La Habana al avión "Estrella de Cuba" que regresaba de España

La Habana, 7.—El avión «Estrella de Cuba» ha aterrizado en Rancho Boyeros a las tres y treinta de la tarde, hora local, bajo un gran aguacero que no logró aminorar el entusiasmo del público que acudió a darle la bienvenida.

Los pasajeros informaron que el vuelo desde las Bermudas se había realizado con toda normalidad.

Unas 5.000 personas aguardaron bajo una lluvia torrencial en el aeródromo la llegada del avión.—Efe.

Explota la máquina de un tren y resulta muerto el maquinista

El fogonero sufrió heridas de carácter grave

Badajoz, 8.—En el lugar conocido por Lomo y Pilones, a una distancia aproximadamente de trece kilómetros de Jerez de los Caballeros, ha ocurrido un accidente ferroviario que ha costado la vida al maquinista y causó graves heridas al fogonero de un tren mixto que hacía el servicio entre Burguillo del Cerro y Jerez de los Caballeros. El tren venía con dirección a Jerez y constaba de cinco unidades de mercancías y un vagón de viajeros.

Por causas que se desconocen, cuando llegó al citado lugar, explotó la máquina, y un gran trozo de la caldera fué lanzado al aire y volvió a caer sogre el tren en marcha, en uno de los vagones de mercancías que llevaban un cargamento de carbón de piedra. El maquinista y el fogonero fueron lanzados también a gran altura por la explosión. El primero, Paulino Pérez, de 24 años, resultó muerto en el acto, y el fogonero Angel Jiménez, de 54, cayó a varios metros de distancia, resultando con graves heridas. Los vagones de mercancías descarrilaron, y el único que se mantuvo en la vía fué el de viajeros, merced a lo cual no hubo que lamentar más desgracias personales.—Cifra.

Interesante momento político en ITALIA

Bonomi, presidente del Senado

CRONCHI, PRESIDENTE DE LA CAMARA

El lunes será elegido Presidente de la República

Roma, 8 (2 t.)—El ex jefe del Gobierno, Ivanoe Bonomi, de 75 años de edad, ha sido elegido presidente del Senado por 198 votos contra 111 de los comunistas a favor de Umberto Terracina, en la sesión de apertura del nuevo Parlamento italiano.—Efe.

CRONCHI, PRESIDENTE DE LA CAMARA

Roma, 8 (2 t.)—El dirigente cristianodemócrata Giovani Cronchi, ha sido elegido presidente de la Cámara

(Continúa en la página 3)

Ivanoe Bonomi, elegido presidente del Senado

Dos barcos con víveres argentinos para España

Buenos Aires, 8.—Ha salido para España el «Cabo de Buena Esperanza», con un cargamento de 4.200 toneladas de trigo, 293.010 kilos de carne congelada, 499.750 kilos de torta de mirasol, 154.952 kilos de panceta y 70.244 kilos de tocino. También ha zarpado para España el «Río San Juan», que transporta, de carne congelada, 2.098.498 kilos. Cifra.

CAUCHO BOLIVIANO PARA ESPAÑA

Madrid, 5.—La Prensa boliviana señala con satisfacción la adquisición por España de tres mil toneladas de caucho, a mil por año, y al precio de un dólar el kilo en régimen de compensación con productos españoles.

Importantes reuniones acerca de la producción patatera

Madrid, 8.—En el Sindicato Nacional de Frutos y Productos Hortícolas se ha reunido la Junta Nacional del Grupo «Patata» para tratar de diversos problemas que afectan a las clases encuadradas en el mismo.

El orden del día se desarrolló con arreglo al siguiente cuestionario, cuya sola enunciación pone de manifiesto lo interesante de los asuntos tratados y de la actualidad de los mismos: Primero, problemas relacionados con la patata de siembra nacional y extranjera; segundo, problemas que afectan a la patata de consumo; tercero, precio de la patata en las diferentes épocas del año; cuarto, abonos y criptogamicidas; quinto, posibilidad de reanudar la exportación de la patata temprana; sexto, resolución sobre el anteproyecto del Reglamento de comercio de la patata, y séptimo, examen de la situación económica del Grupo.

Las reuniones, que han durado varios días, han estado presididas por el jefe nacional del Sindicato Vertical y por el jefe nacional del Grupo, y se iniciaron con la elección para la designación de esta última jefatura, que por unanimidad recayó en el vocal de la Junta Nacional, don Salvador Floriach, representante de Barcelona.

La Junta en pleno, con el jefe nacional del Sindicato, se trasladó, a la terminación de sus tareas, a la Delegación Nacional de Sindicatos, donde visitó al delegado nacional y le dió cuenta de los acuerdos adoptados y de la ponderación, entusiasmo e interés que presidieron todas las deliberaciones.

El Congreso Nacional Sindical de la Tierra

Virtualmente han quedado terminadas sus tareas

Esta mañana han sido aprobadas cinco ponencias

Sevilla, 8.—En el pleno del Congreso de la Tierra, reunido en el cine Palacio Central, han sido aprobadas las conclusiones de las ponencias «Acceso a la propiedad», «Accidentes de trabajo en la agricultura», «Colonización de interés local», «Crédito agrícola» y «Enseñanza agrícola». A las conclusiones de esta última ponencia han sido agregados dos adicionales que, en el seno de la comisión, habían propuesto Badajoz, Cuenca y Cáceres, pidiendo que por el Ministerio de Educación Nacional se propague la enseñanza en las escuelas primarias rurales con vistas a la introdución de las enseñanzas agrarias y que, durante el servicio militar, se atienda a consolidar los conocimientos del productor del campo utilizando las granjas regimentales y los centros agrarios del Estado y de las Hermandades Sindicales.

Aprobadas estas cinco ponencias, las tareas del Congreso quedan ya virtualmente concluídas. Sólo falta la sesión de clausura, que se verificará mañana domingo, y en la cual el delegado nacional de Sindicatos señor Sanz Orrio, pronunciará un discurso para dar consignas. Terminada la aprobación de la ponencia sobre «Enseñanza agrícola», hizo uso de la palabra el jefe nacional de Artesanía, don José Antonio Gutiérrez, quien pronunció una conferencia en la que aludió a las iniciativas que convendría poner en marcha para absorber el paro forzoso en el campo mediante el fomento de las tareas artesanas.

"GOBIERNOS FANTASMAS" EN MANOS DEL AMO RUSO

La oposición en los países ocupados por Rusia envía una carta al Congreso Europeo

"Moscú prohibe a nuestro pueblo la colaboración con Occidente"

París, 8 (1 t.)—Una organización que dice representar a la opinión oposicionista de la Europa Oriental, ha enviado una carta al Congreso de la Unión Europea, de La Haya, en la que lamenta no poder enviar un representante al mismo. Dicho organismo, que se llama «Representantes de la opinión libre de la pueblos de Rusia Blanca, Bulgaria, Hungría, Letonia, Lituania, Polonia, Rumania, Eslovaquia, Yugoeslavia y Ucrania», dice que «Europa quedará incompleta sin la participación de nuestros países.

La carta dice: «Nuestros países se hallan totalmente subordinados a Moscú, que nos prohibe toda cooperación con el Occidente. Los Gobiernos establecidos en nuestros países no representan de ninguna forma a nuestro pueblo y no son otra cosa que «Gobiernos fantasmas» en manos del amo ruso. Nos negamos a admitir que Europa pueda permitir indefinidamente este estado de cosas, pero, de todas formas, el Occidente debe unirse sin demora para hacer todo lo que humanamente sea posible para evitar el trágico destino de nuestros pueblos».

La carta en cuestión fué enviada al Congreso de La Haya después de una reunión celebrada en París bajo los auspicios del «Bluc Federal de la Europa Central y Oriental».—Efe.

SI QUIERE IMPRESOS PERFECTOS QUE DEN IDEA DE LA PROSPERIDAD DE SU NEGOCIO ENCARGUELOS EN LOS TALLERES DE EL ADELANTADO